

aparece la cruz acompañada del *alfa* y *omega*, ostentando la era ccccxxvi, correspondiente al año 388, fecha, después de la anterior, la más remota consignada en nuestras inscripciones cristianas, pudiendo, pues, suponerse que es por lo menos contemporánea de ellas ésta que nos ocupa.

Hallada en el indicado sitio de *Villargordo*.

Las cinco inscripciones reseñadas existen en mi colección de Almendralejo.

Madrid, 26 de Mayo de 1905.

EL MARQUÉS DE MONSALUD.

II.

DON LUÍS DE VELASCO Y CASTILLA, VIRREY DE MÉXICO Y DEL PERÚ.

Sus pruebas de nobleza para que se le diese en 1559 el hábito de caballero de Santiago.

Tronco del apellido *Castilla* fué el infante D. Juan, á quien su padre el rey D. Pedro tuvo de Doña Juana de Castro y declaró por legítimo en su testamento, llamándole á la sucesión de la Corona en caso de que muriesen sin dejar legítimo heredero las hijas de Doña María de Padilla. En 1366, niño de once años, pasó D. Juan con su padre á los Estados de Inglaterra, y allí perseveró hasta el reinado de D. Juan I, el cual obtuvo la extradición de su primo, prometiendo al duque de Alencastre conservar la vida del prisionero augusto, si bien lo mandó encerrar y poner á buen recaudo en la fortaleza de Soria. Desvanecida toda esperanza de poder ascender al trono al efectuarse dos años después, ó en 1388, el enlace matrimonial de su sobrina Doña Catalina, nieta de la Padilla, con el príncipe de Asturias Enrique III, no por ello el infante D. Juan salió de su reclusión, porque la razón de Estado no tiene entrañas y descarga sin piedad

rudos golpes donde ve la menor sombra de obstáculo á sus planes, ó de riesgo futuro. Alcaide era entonces de la fortaleza de Soria D. Beltrán de Eril, con cuya hija Doña Elvira contrajo el Infante matrimonio, del que fueron fruto Doña Constanza y D. Pedro de Castilla. Constanza entró religiosa y fué largos años Priora del monasterio de Santo Domingo el Real de Madrid, donde piadosísima hizo venir y colocar los cuerpos de su padre D. Juan (1) y de su abuelo el Rey. Su hermano D. Pedro de Castilla, cerrando por completo la puerta á toda aspiración al trono, fué consagrado obispo de Osma en 1432; y trasladado á Palencia en 1440, murió en esta ciudad el día 27 de Abril de 1461. En 1437, siendo obispo de Osma, desposó á los príncipes de Asturias D. Enrique (IV) y Doña Blanca de Navarra, reyes que debían ser de Castilla; mas ella no lo fué, porque en momento infausto (1453) la divorciaron radicalmente por impotencia de aquél. Antes de entrar en las filas del sacerdocio, ó en su mocedad, tuvo D. Pedro varios hijos, entre los cuales se vió sobresalir D. Sancho de Castilla, vecindado en Palencia, á quien los Reyes Católicos encomendaron, como á persona de su mayor confianza, la educación y la casa del malogrado príncipe D. Juan († 4 Octubre 1498). Casó D. Sancho con Doña Beatriz Enríquez, hermana del conde de Alba; y de los dos fué hijo Don Diego, señor de Gor y de Alboloduy, que á su vez casó con Doña Beatriz de Mendoza, hija del duque del Infantado. De este enlace nació Doña Ana, feliz esposa del segundo virrey de México D. Luís de Velasco y Alarcón, y madre felicísima del octavo, sobre el cual recaen las pruebas de nobleza que en 1559 se hicieron, para que se le diese, como á su padre (1549) y á su hermano D. Antonio (1540), el hábito de caballero de Santiago.

El expediente se halla en el Archivo Histórico Nacional, y en-

(1) El epitafio que mandó poner al mausoleo decía: «Aquí yace el muy excelente Señor D. Juan, hijo del muy alto Rey D. Pedro, cuyas ánimas Nuestro Señor perdone. *Su vida y fin fué en prisiones.* Fué enterrado en la ciudad de Soria por mandato del Rey D. Henrique III en San Pedro de la misma ciudad. Trasládole aquí en esta sepoltura, á 24 de Diciembre, año de 1442, Soror Doña Constanza su hija, Priora de este monasterio.»

cierra datos históricos de crecido interés. He aquí su breve resumen:

Carpeta: Velasco y Castilla (Luís de).—Valladolid, 1559; leg. 718-8661.

En Valladolid, á 8 de Abril de 1559, el Presidente del Consejo de las Órdenes, D. Pedro Fernández de Córdoba, y los tres Oidores el doctor Ribadeneira, el doctor Ovando y el licenciado Argüello, expidieron una Real cédula, refrendada por el Secretario de Cámara D. Francisco Navarro, mandando á D. Francisco Gutiérrez de Cuéllar, caballero de Santiago, y al licenciado Lorenzo Núñez de Guzmán, freile (1) ó clérigo de la misma Orden, que tomasen información en Valladolid, Carrión de los Condes y Palencia, por medio de testigos juramentados, sobre si concurrían en D. Luís de Velasco y Castilla, hijo del Visorrey de la Nueva España, las calidades de nobleza y limpieza de sangre, que eran menester para tener por buena su petición y demanda.

Los testigos que se presentaron á declarar fueron los siguientes:

I. En Valladolid, 7 Junio 1559.

1. Licenciado Hernando Arias de Ribadeneira, vecino de la villa y padre del arcediano de Palencia, edad ochenta y seis años.

2. Doctor Diego de Simancas, del Consejo de la Inquisición, edad cuarenta y seis años. Seis años más tarde, ó en 1565, fué nombrado obispo de Ciudad-Rodrigo, de cuya Silla pasó á la de Badajoz en 1569; y de ésta, en 1579, á la de Zamora, donde murió en 16 de Octubre de 1583, ya septuagenario, según aparece de esta su presente declaración. Por ella se confirma la dignidad, que tuvo de ser Consejero del Tribunal de la Inquisición y que Nicolás Antonio con razón la atribuye, lamentándose de que el erudito Andrés Schott no la conociera. En 1552 había salido á luz en Valladolid su obra estimadísima, cuyo título es *Institutiones catholicae, quibus tractatur quicquid ad praecavendas et ex-*

(1) Original «fleire».

tirpandas haereses necessarium est. Su genio hostil y prevenido contra todo lo que era indicio de prosapia hebrea se manifiesta por la propensión y facilidad con que admitía, y reprodujo las hablillas que desdoraban la memoria de D. Pedro de Castilla, obispo de Osma y de Palencia, á quien achacaban que era hijo de una *judía de señal*, ó no bautizada, y el haberse enredado en amoríos con otra bautizada, ó conversa, llamada *la hanequina*. Lo de *la judía de señal* lo escuchó el Doctor Simancas de boca de Doña María de Quiroga, madre del licenciado Llorente, *oidor actual de la chancillería* de Valladolid; lo tocante á *la Hanequina*, que se decía pudo ser madre de D. Sancho de Castilla, bisabuelo del postulante D. Luís, provenía de labios más autorizados. Eso mismo al circunspecto Consejero de la Inquisición lo había contado D. Diego de Guzmán, canónigo de Toledo, *informante sobre el marqués de Alcañices* en causa parecida.

II. En Carrión de los Condes, 16 y 17 de Junio.

3. García de Guzmán, vecino de la villa, sexagenario. Se halló presente á las fiestas y regocijos que en Carrión se hicieron por haber allí nacido (año 1534), así como nació su padre (1503), el pretendiente al hábito, cuyos abuelos paternos D. Antonio de Velasco y Doña Ana de Alarcón, cuando hablaba el declarante (1559), habían muerto.

4. Nicolás de Campóo, regidor, edad cincuenta y siete años, que hace reconocer la que tenía, y no declaró, en 1564.

5. Juan de Barrera, edad sesenta y cinco años. Su mujer y su suegro habían sido criados y tenían mucha noticia de Doña Ana de Alarcón.

6. Antonio de Tovar, regidor, edad cincuenta y nueve años. Dijo que Doña Beatriz de Mendoza, madre de Doña Ana de Castilla, «fué hija del marqués de sanctillana y hermana del duque de el infantazgo padre de el duque que agora es». Añadió que D. Luís de Velasco, virrey de la Nueva España, era deudo tan cercano del Condestable de Castilla «que en defecto de no tener sucesores de la casa de berlanga y conde de nieva, sucedería á la casa de velasco el dicho virrey».

7. Julián Ponce de León, edad de más de cincuenta y cinco

años. Fué *alférez de la compañía de hombres de armas* que el dicho virrey tenía de Su Majestad (el Emperador), y «también se halló presente quando se casó el dicho virey con doña ana de castilla»; y asimismo dijo que D. Antonio de Velasco, padre del Virrey «traxo pleyto con el conde de siruela sobre cuyo era el dicho estado, ó çierta parte de él, que procedía de la casa de velasco, sobre que después hubo çierta convenencia».

8. Alejo de Colmenares, contino de Su Majestad (Felipe II), de la compañía de D. Antonio de Luna, edad sesenta y ocho años.

9. Jorge de Torres, edad sesenta y nueve años.

10. Pedro López Moro, escribano público de la villa, edad sesenta y siete años.

11. Doña Leonor Manrique, viuda del comendador Torres, edad sesenta años. Su padre fué primo hermano de D. Antonio de Velasco. Moraba ella con el comendador su marido, veinticinco ó veinte años atrás, en la ciudad de Granada; y allí supo como existía en la catedral, junto al altar mayor, una capilla pública y enterramiento del capitán D. Martín, padre de Doña Ana de Alarcón; «y por ser el enterramiento y capilla, ya dicha, tan principal, tiene entendido esta testigo que el dicho Alarcón devía ser hijo dalgo ó cavallero principal; lo qual se le paresçía bien á doña Ana, porque en su persona, manera y conversaçión paresçía muger muy prinçipal é de buena casta».

III. Palencia 19-22 Junio.

12. Andrés de Vesga, edad de más de setenta años.

13. Alonso Fernández de Madrid. Esta declaración de tan egregio escritor, puede calificarse de *canto del cisne*, porque falleció dos meses después, ó en 18 de Agosto de 1559.

«Este dicho día mes é año (1) reçibimos juramento, en forma devida de derecho, de *don alonso hernández de madrid, arçediano de el Alcor* y canónico (2) de la yglesia mayor de la dicha ciudad de palençia y vezino de ella; y lo que, so cargo de el

(1) 19 Junio 1559.

(2) Sic.

dicho juramento dixo é depuso, siendo preguntado por las preguntas de el interrogatorio, es lo siguiente.

Preguntado por las preguntas generales dixo que es de *hedad de ochenta é dos años, poco más ó menos* (1).

A la primera pregunta dixo este testigo que conosçe á don luís de velasco, en ella contenido, que será de hedad de veynte años poco más ó menos (2); el qual es hijo legítimo de don luys de velasco y de doña ana de castilla su muger, á quienes veló este testigo *en la yglesia de sanct lázaro de esta çiudad, más (h)a* de veynte é çinco años, é por tal hijo legítimo de el dicho don luys virey de la nueva españa y de la dicha doña ana de castilla le tiene este testigo, y es avido é tenido é comunmente reputado; é que el dicho virey es hijo de don antonio de velasco, vezino que fué de carrión y natural de la casa de velasco y muy deudo del condestable de castilla Don bernardino y don yñigo; el qual dicho don antonio (h)a oydo dezir este testigo que vivió en burgos y en çervera (3), *lugar que fué suyo* antes que viniese á vivir á la dicha villa de carrión.»

Prosiguió declarando como había conocido de vista á Doña Ana de Alarcón; á Doña Ana de Castilla; á los padres de ésta, D. Diego de Castilla y Doña Beatriz de Mendoza, vecinos de Palencia; al abuelo paterno de la misma, D. Sancho de Castilla, vecino también de Palencia «ayo que fué del príncipe D. Juan (4) y á quien conosció este testigo y *le vió morir*». Por lo tocante á las hablillas que infamaban la memoria del obispo D. Pedro de de Castilla y de su padre el infante D. Juan, hijo del rey Don Pedro, las expuso sinceramente; pero dijo que no las creía, remitiéndose en particular á lo que había oído á su propio pa-

(1) Sería «*poco más*», porque Nicolás Antonio escribe que murió de edad de ochenta y cinco años. Adornó y dotó la capilla de San Ildefonso de la catedral Palentina, donde está su enterramiento.

(2) Nació en 1534. El testigo, por lo visto, hablando de sí propio y de los demás, propendía á indicar menos años de edad, para dejar ilesa la verdad de su juramento.

(3) De Ríopisuerga.

(4) Hijo de los Reyes Católicos.

dre (1) y á su hermano (2), vecinos como él de Palencia, al trato que tuvo con los Castillas sobredichos, «é por aver leydo *en algunas crónicas* la dicha descendencia». La firma autógrafa que puso al pie de su declaración «*el Arno del Alcor*» podrá servir de comprobante á la autenticidad de las muchas obras, que de su puño y letra dejó escritas, y en parte no han perecido.

14. Gil Ruiz Zapata, edad más de ochenta años. Achacó á enemistad del canónigo D. Tomás Paz (testigo 19) para con los Castillas, la especie de que el obispo D. Pedro fuese hijo de una judía, y que esto que para él era cosa inaudita é increíble, se había deslizado un año atrás, ó recientemente, por ese canónigo, en una información de limpieza «que se hizo de un hijo de la marquesa de Alcañices, que es también de estos Castillas».

15. Alonso de la Vega, edad de más de sesenta años. Dijo que lo de ser el obispo D. Pedro hijo de una judía, se tenía por «cosa de burla é pasatiempo».

16. Pedro Hidalgo, edad más de ochenta años. Declaró que nunca oyó decir en la ciudad de Palencia que á los Castillas contenidos en el interrogatorio les tocase raza de moro, judío, converso, ni villano.

17. Diego Ortega, edad de más de setenta años. Dijo lo mismo.

18. Andrés de la Rua, edad cincuenta y nueve años poco más ó menos. Se mostró indeciso sobre la cuestión capital y poco enterado.

19. Tomás de Paz, canónigo de la catedral, edad cuarenta y seis años, poco más ó menos (3).

Dijo que D. Sancho de Castilla falleció en 1518 ó 1519. Afir-
mó haber oído á muchas personas principales, con las cuales es-
tuvo en relación y cuyos nombres expresa, que la madre de

(1) Pedro González de Madrid.

(2) Francisco, que fué para él lo que San Leandro para San Isidoro, y á quien sucedió en la dignidad de arcediano de Palencia.

(3) En 1560 salió á luz en Lyon de Francia el libro que compuso y tituló *Parasceve ad sacram liturgiam cum gratiarum actione*. De la vida y edad de este escritor, casi nada supo Nicolás Antonio.

D. Sancho se llamaba «fulana *Bernal*», hidalga de condición y natural de Salamanca; y que oyó también de otros, cuyos nombres especificó, que el obispo D. Pedro tuvo por madre á una judía «que no era bautizada, y que por estas razones siempre (h)a tenido y *tiene por cierto* que al dicho don Sancho é sus descendientes le toca la dicha mácula por ser descendientes de la dicha judía; sin embargo de que también (h)a oydo dezir á personas, amigos é allegados de los dichos de Castilla, como es el prior de palencia, é otros, que el dicho obispo no descende de la dicha judía, sino de una hija de un alcayde de Soria».

20. El bachiller Juan de Llanes, provisor y vicario general del obispado de Palencia, edad cincuenta y un años, poco más ó menos.

Dijo que el pretendiente «*será de hedad de veynte é quatro años, á cuyo nascimiento se halló presente este testigo, que fué el año de treynta y quatro.*» Declaró con abonados testigos, por él citados, que el infante D. Juan, hijo del rey D. Pedro, estando preso en Soria tuvo por mujer á la hija del alcaide (Beltrán de Eril, natural de) Peralta, que por alcaide no podía menos de ser hidalgo, según fuero de Castilla, y que de este matrimonio nació D. Pedro, el cual había de ser obispo de Palencia. Declaró además, de conformidad con otros testigos, que la madre de Don Sancho de Castilla se llamaba de apellido *Bernal*, y añadió que era de familia de hidalgos, especificando el lugar de su nacimiento, que no fué Salamanca, sino Monzón de Campos.

21. Francisco Gómez de la Madrid, edad ochenta años, poco más ó menos. Dijo que «ha servido el oficio de *escribano de concejo* por D. Diego de Castilla, padre de Doña Ana, ya difunto, y lo sirve ahora (Junio 1559) por D. Diego de Castilla, nieto del dicho D. Diego» y sobrino de Doña Ana. Confirmó lo atestiguado por el provisor de Palencia con datos no solamente propios de su oficio de escribano del concejo Palentino, sino también íntimos de la noble familia de los Castilla.

22. Francisco Ruiz de la Mota, canónigo tesorero de la Catedral, edad cincuenta y nueve años, poco más ó menos. Cono-

ció á Doña Ana de Castilla, á su padre y abuelo, desde el año 1513, en que vino á vivir en Palencia.

23. Felipe Ponce, canónigo de la catedral, edad setenta y ocho años, poco más ó menos (1). Su testimonio, aunque menos explícito que los dos precedentes, acabó de echar por tierra y desvanecer las inculpaciones suscitadas por los testigos 2 y 19.

El expediente concluye así:

«Este dicho día mes é año (22 de Junio, 1559) susodicho, en la dicha ciudad de palencia, nos, los dichos françisco gutiérrez de cuéllar y el liçençiado núñez de guzmán, acabamos la ynformación que de yuso se conthiene; y en fee de que está cierta y verdadera é bien é fielmente hecha, firmamos aquí nuestros nombres.—*Franco gutz de Cuéllar.*—*El lido núñez de guzmán* (2)».

Observaciones.

He cogido y presentado la flor de un documento, que como tantos otros inéditos y conservados en el Archivo Histórico Nacional, merece fijar la atención de la Academia para disponer la integración y edición de su *Diccionario biográfico-bibliográfico de Españoles ilustres*. Inclito ciertamente, y en alto grado benemérito de España, se debe estimar aquel magnánimo virrey de México y del Perú, y Presidente del Consejo de Indias, á quien las historias del Nuevo Mundo suelen llamar D. Luís de Velasco *el joven*, aunque murió anciano; que en los últimos años del reinado de Felipe II y en casi todos los de Felipe III, tuvo y desplegó incontrastable vigor para que tocase en su apogeo el imperio hispano-lusitano en América y en los archipiélagos del Pacífico, y singularmente en las Filipinas. El *Diccionario enciclopédico hispano-americano*, que vió, no ha mucho, la luz en Barcelona, no consagra á este grande hombre una sola línea, donde

(1) Quizá sea el «*Philippus Ponze, nescio quis*» del que habla Nicolás Antonio.

(2) De su letra hermosísima trazó todo el expediente de información, que es enorme.

debía nombrarle (1) á continuación del artículo que dedica al virrey D. Luís de Velasco y Alarcón, cuyo segundo apellido ignora. Y lo que peor es, las dos historias que existen de Carrión de los Condes, una inédita (2) y otra publicada recientemente (3), dejan al padre y al hijo en completa obscuridad (4); por más que en Carrión sepan todos sus ciudadanos señalar con el dedo la *casa* que llaman *de los Virreyes* y gloriarse de tenerlos por compatricios. Menos que erigirles estatuas ú otros monumentos de piedra ó de metal, lo que falta es consultar y escudriñar los archivos de la población, donde tantas memorias estimables, ciertas é ilustrativas de tales héroes, se ocultan.

Madrid, 26 de Mayo de 1905.

FIDEL FITA.

(1) Tomos xxii y xxv, años 1897 y 1899.

(2) *Recopilación de las grandezas y antigüedades de la muy noble villa de Carrión*, etc., por D. Juan de Cisneros y Tagle, regidor de la dicha villa, este año de 1629. El manuscrito existe en poder de la Academia (Biblioteca de Salazar, H 4.)

(3) *El libro de Carrión de los Condes con su historia*, por D. Martín Ramírez de Helguera, abogado, caballero de la Real Orden de Isabel la Católica. Palencia, 1896.—En la pág. 92, mirando este autor de lejos y como de soslayo este asunto, dice: «En esta población tuvieron casas el Duque del Infantado y el de Nájera, los Marqueses de Aguilar y *Salinas*, y los Condes de Osorno, Treviño, San Rafael, Castañeda y Superunda, como otros cien caballeros».

(4) D. Luís de Velasco *el joven* murió, á los ochenta y tres años de su edad, en 7 de Septiembre de 1617. En 1558 pasó á México llamado por el virrey su padre. Contrajo matrimonio, cinco años después, con la rica y noble mejicana Doña María de Ircio, sobrina del virrey D. Antonio de Mendoza. Pronto le nacieron dos hijos, que murieron antes que él; y fueron *Francisco* y *Antonio*, que también habían de revestir el hábito de Santiago. Sus *informaciones de nobleza*, que he leído y guarda el Archivo Histórico Nacional, son por demás extensas é instructivas, porque se recibieron en México, Palencia, Carrión de los Condes, Guadalajara y Briones de la Rioja. Las de *D. Francisco*, niño de ocho años de edad, se hicieron en 1574 y 1575, siendo comisionados para realizarlas en México el arzobispo de esta ciudad D. Pedro Moya de Contreras, y el obispo de Tlascala D. Antonio Ruíz de Morales, uno y otro Santiaguistas.